TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2026 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna independiente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Jardinería del Ayuntamiento de Madrid, convocadas por Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de fecha 10 de febrero de 2026 (BOAM núm. 10.065, de 13 de febrero de 2026), en su sesión celebrada el día 16 de octubre de 2026, ha acordado lo siguiente:

Hacer pública la calificación provisional de la fase de concurso, respecto de los/las aspirantes que ha superado la fase de oposición, en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de las específicas que rigen el presente proceso selectivo, disponiendo los/las aspirantes de un plazo de **DÍEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos en el Ayuntamiento de Madrid, para presentar alegaciones.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Ana Rut Contero Martin